



REPRODUCTA MUNICIPAL

MADRID

EL DOMINGO 5 DE JULIO DE 1925

se verificará, si el tiempo no lo impide, una

CORRIDA DE TOROS EXTRAORDINARIA

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Se lidiarán **OCHO TOROS**, de cuatro años para cinco, con divisa azul turquí y blanca, de la acreditada ganadería de

Don Félix Gómez de Colmenar :: Viejo ::

LIDIADORES

PICADORES.—Juan López (El Tigre), Alejo Mota; Antonio Higuera, Juan Mata (Juanillo); José López, Antonio Baños (Calero); Juan de la Rosa (Azuquita) y José González (Conejo).—PICADORES DE RESERVA: Agustín Crespo (Crespito) y Lorenzo Molina (Molinillo); en el caso de inutilizarse los diez, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

Juan Silveti, Rosario Olmos

Sebastián Suárez (Chanito) y Eugenio Ventoldra

LOS DOS ÚLTIMOS ALTERNARÁN POR PRIMERA VEZ EN ESTA PLAZA

BANDERILLEROS.—Manuel García (Espartero), Enrique Sanmillán y Juan Pérez; José Puchades (Tabernerito), Fernando Cepeda y Enrique Pérez (Malagueñín); José Soto (Sotito), José Ruiz (Vaquerito) y Francisco Barea (Camiserito); Joaquín Manzanares (Mella), Enrique Clemente (Alpargaterito) y Rafael Barciela (Rafa).

La corrida empezará a las CUATRO Y MEDIA

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

La brillante banda de música del Regimiento de Saboya amenizará el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio

El apartado de los toros se verificará a las DOCE de la mañana, vendiéndose los billetes para presenciarlo al precio de UNA peseta

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros y lo preceptuado en los artículos 48, 49, 50, 51, 98, 66, 88 y 106 y demás del Reglamento oficial de las corridas de toros, novillos y becerros, aprobado por Real orden de 9 de febrero de 1924.

Los señores Abonados podrán recoger sus respectivas localidades el SÁBADO 4, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, en el despacho de la calle de Tetuán, 5, previa la presentación del talón de abono.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES, INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS

LOCALIDADES	SOL		S. y S.			LOCALIDADES	SOL		S. y S.			SOMBRA	
	5 y 6	4 y 7	3 y 5	2 y 9	1 y 10		5 y 6	4 y 7	3 y 5	2 y 9	1 y 10		
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.		Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.		
TENDIDOS...	Barreras.....	5 15	7.95	14	17	18	GRADAS....	Delanteras.....	4.95	5.65	8.20	14.10	15.40
	Contrabarreras.....	4.65	5.90	8.50	12.60	13.60		Fila 1. ^a	3.60	3.95	5.10	6.40	7.50
	Delanteras.....	4.65	5.90	8.50	12.60	13.60		Filas 2. ^a , 3. ^a y 4. ^a	3.55	3.95	5.15	6.30	6.80
	Filas de la 1. ^a a la 5. ^a	4.35	4.75	5.90	7.70	8.40		Tabloneillos.....	3.60	3.95	5.55	6.70	7.50
	Filas de la 6. ^a a la 11. ^a	3.85	4.35	5.20	6.50	7.60		Balconillos.....	3.60	3.95	5.55	6.70	7.50
	Tabloneillos.....	4.35	4.75	5.80	7.70	8.40							
	Balconillos, delant. ^a	4.35	5.10	6.15	7.80	8.60							
	Balconillos, fila 1. ^a	3.85	4.35	5.20	6.50	7.60							
	Sobrepuertas, delant. ^a	4.35				12.60							
	Sobrepuertas, fila 1. ^a	3.85				8.40							
Mta. del Toril.	Delanteras.....	5.25					ANDANADAS.	Delanteras.....	3.65	6.60	8.70		
	Filas 1. ^a y 2. ^a	3.85						Fila 1. ^a	2.65	3.65	5.10		
Balconillos de Meseta.....	Delanteras.....	5.25						Filas 2. ^a , 3. ^a y 4. ^a	2.65	3.65	4.60		
	Filas y Tabloneillos.....	3.85						Tabloneillos.....	2.65	3.65	5.10		
							Balconillos.....	2.65	3.65	5.10			
						PALCOS.....	Con diez asientos.....				158		

Los billetes para esta corrida se venderán el sábado 4, de cuatro de la tarde a nueve de la noche, en el despacho establecido en la calle de Tetuán, 5; los billetes sobrantes se expendrán el domingo 5, día de la corrida, en el citado despacho, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, y en los de la Plaza de Toros, desde las dos y media en adelante, en el caso de que todavía los hubiere.

Se advierte, que después de comprados los billetes, no se admitirán en los despachos sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada.—No se dan contraseñas de salida.—Los niños que no sean de pecho necesitan billete.